


Y AUN ASÍ HARÁ PARO

CNTE dobla a Claudia y tiran reforma a ISSSTE

PILAR MANSILLA

Dentro de sus demandas, la coordinadora exige que se derogue la reforma educativa "Peña-AMLO"

Cuatro horas de reunión y haber logrado que la presidenta Claudia Sheinbaum determinara suspender el proceso legislativo de la reforma a la Ley del ISSSTE no fue suficiente para que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) cancelara el paro nacional unitario de 72 horas.

Por lo anterior, a partir de este miércoles y hasta el 21 de marzo, los integrantes de la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE advirtieron que los miembros de la coordinadora se concentrarán en tres principales puntos de la capital del país.

En el primer punto, la Sección 9 se reunirá en la calzada Zaragoza, frente a la estación del Metro Boulevard Puerto Aéreo de la Línea 1.

Por otra parte, la Unión de Trabajadores del Servicio de la Ciudad de México se concentrará en Cámara de Diputados, en el acceso principal sobre el Congreso de la Unión, en tanto que los docentes de las secundarias generales técnicas, telesecundarias y secundarias se concentrarán en la explanada del Hemiciclo Juárez.



Integrantes de la CNTE, en Palacio.

CNTE busca la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007 y la jubilación a los 28 años de labor para mujeres y 30 para hombres.

De acuerdo con la profesora de Educación Indígena y secretaria general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), Elvira Veleces Morales, y que integra la Comisión Nacional Única de Negociación, escucharon cuando Sheinbaum Pardo habló

vía telefónica con el diputado federal Ricardo Monreal para solicitarle que se retirara de la discusión la reforma al ISSSTE, sin embargo, no fue una razón para detener la manifestación.

"Nos dice (la presidenta Claudia Sheinbaum) que ella no tiene ningún problema de retirar la iniciativa que mandó el pasado 7 de febrero sobre la Ley del ISSSTE y, en nuestra presencia, hizo las llamadas al presidente de la Cámara de Diputados (Ricardo Monreal) para retirar hoy (ayer) mismo la iniciativa; ella enviará el documento para retirar esta iniciativa y que el día de mañana (hoy miércoles) ya se inicia la cancelación de esta iniciativa".

Asimismo, dijo que, en lo que respecta a otras demandas de la CNTE, como la que concierne a la jubilación tras 28 años de servicio para las maestras y tras 30 para los maestros, y que se derogue la reforma educativa "Peña-AMLO"; Sheinbaum les entregó algunas contrapropuestas, que el liderazgo de la CNTE discutirá y votará en su próxima asamblea nacional.

Dentro de las demandas que harán en el paro de 72 horas será la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007, el retiro inmediato de la iniciativa de reforma a Ley del ISSSTE presentada el 7 de febrero de 2025.

Por otra parte, Martí Batres, director del ISSSTE, informó que, debido a que la iniciativa contenía "varios beneficios para los trabajadores", éstos se aplicarán a través de decretos administrativos (Con información de Víctor Torres).

CUARTOSCURO.COM